



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5243/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día cinco de junio del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5243, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Presupuesto asignado a medicamentos para el año 2017, por rubros diabetes, oncología y medicamentos respiratorios.(montos totales para cada rubro).** Hace las siguientes **Valoraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

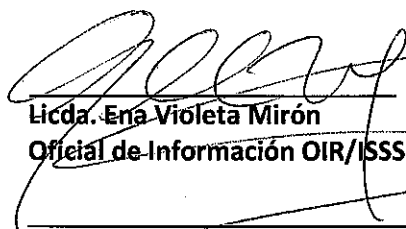
Que de acuerdo a la información solicitada se revió notificación con la información solicitada del cual se detalla lo siguiente:

Requerimiento	Patología (Rubro)	Monto 2017
Presupuesto asignado a medicamentos para el año 2017, por rubros diabetes, oncología y medicamentos respiratorios.(montos totales para cada rubro).	Diabetes	\$ 3,285,912.82
	Oncología	\$ 4,627,993.33
	Respiratorios	\$ 2,055,093.45
	Total	\$ 9,968,999.60

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Eria Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202